



VISTO, la solicitud presentada por el Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Biología (OAB), referente a la autorización para la realización del Programa correspondiente a las XXVII Olimpiada Argentina de Biología (OAB) en la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO

Que la Olimpiada Argentina de Biología (OAB) es un Programa que se está llevando a cabo en nuestra Universidad desde el año 1992, siendo la principal actividad de extensión y de articulación con el nivel medio existente en la misma.

Que este Programa cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación (Res N° 332/18), entidad que auspicia y financia las OAB.

Que desde hace varios años, la convocatoria a esta actividad ha sido significativa a nivel nacional, con una amplia y creciente participación de estudiantes de nivel medio involucrados en alguna de las etapas de la programación.

Que para la realización de las diferentes instancias el Comité Organizador Ejecutivo cuenta con docentes y becarios de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que integran los diferentes Comités y llevan adelante los requisitos académicos para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Programa.

Que cada Comité mencionado precedentemente, tiene una carga horaria establecida que es certificada por el Comité Organizador Ejecutivo.

Que es criterio de esta Facultad apoyar la realización de las actividades relacionadas al Mejoramiento de la Enseñanza.

Que dicho tema ha sido tratado en reunión de Consejo Directivo del día Quince de Marzo del corriente año.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Resuelve:

ARTICULO 1ro.- Aprobar la realización de la **XXVII OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA (OAB)**, la cual involucra los proyectos de la OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA, OLIMPIADA IBEROAMERICANA e INTERNACIONAL DE BIOLOGÍA, ello de acuerdo al cronograma que se detalla en ANEXO I de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

1.

ARTÍCULO 2do.- Elevar las presentes actuaciones al **CONSEJO SUPERIOR** para su conocimiento.

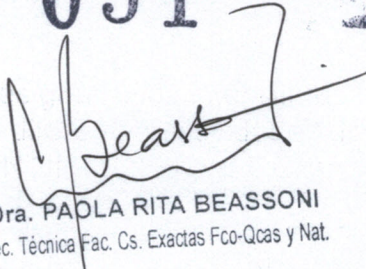
ARTICULO 3ro.- Designar a los integrantes de los distintos Comités y Subcomités que actuarán en las diferentes actividades de organización y desarrollo de la XXVII OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA, según se detalla en ANEXO II de la presente.

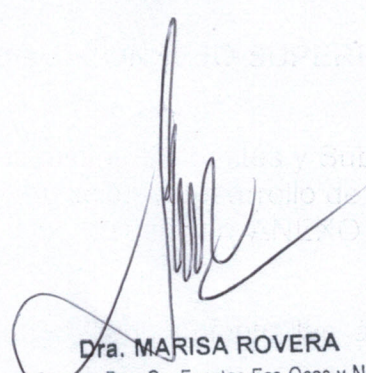
ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:

051


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

051

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

ANEXO I

XXVII OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA

CRONOGRAMA

CERTAMEN COLEGIAL: Entre Abril y Mayo (en Colegios Interesados)

CIERRE DE INSCRIPCION CERTAMEN INTERCOLEGIAL: 08 de Junio de 2018

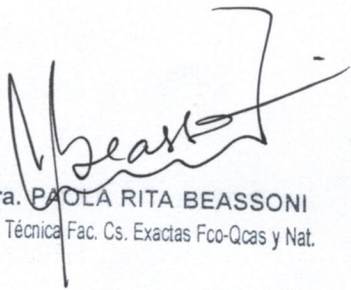
OLIMPIADA INTERNACIONAL DE BIOLOGIA (IBO): del 15 al 21 de Julio de 2018 (IRÁN)

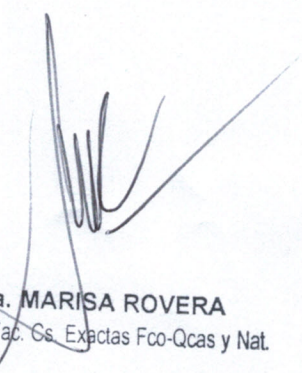
CERTAMEN INTERCOLEGIAL: 9 de Agosto de 2018 (en Sedes Inscriptas)

OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE BIOLOGIA (OIAB): del 9 al 15 de Septiembre de 2018
(ECUADOR)

CERTAMEN NACIONAL - NIVEL II: 26, 27 y 28 de Septiembre de 2018 (U.N.R.C.)

CERTAMEN NACIONAL - NIVEL I: 10, 11 y 12 de Octubre de 2018 (U.N.R.C.)


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

ANEXO II

XXVI OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA

COMITÉ ORGANIZADOR EJECUTIVO: (Dedicación 484 horas anuales)

Dra. María Isabel ORTIZ	DNI 16.530.288
Esp. Graciela RAFFAINI	DNI 14.651.011
Dra. Herminda REINOSO	DNI 13.090.078
Dr. Matías PELLEGRINO	DNI 28.184.102

COMITÉ ACADÉMICO: (Dedicación 100 horas anuales)

Dra. Ivana SIMONE	DNI 29.402.451
Dra. Ana Laura CORREA	DNI 22.843.384
Lic. y Prof. Rosana FERRI	DNI 24.833.957

COMITÉ DE APOYO A OLIMPIADAS INTERNACIONALES (IBO-OIAB): (Dedicación 200 horas anuales)

Mic. Paula CARDOZO	DNI 41.786.702
Dra. María DI PALMA	DNI 31.591.624
Esp. Graciela RAFFAINI	DNI 14.651.011
Prof. Milena HULJICH	DNI 37.627.675
Lic. Damiana BORGHI	DNI 28.652.781
Sergio Fernando PONCE	DNI 29.604.508
Dra. Mariana REGINATO	DNI 27.424.037
Dra. Verónica MERINGER	DNI 29.635.166
Dr. Matías PELLEGRINO	DNI 28.184.102